UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

COLOMBIA
APOYO AL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN
(Marzo 2021 a septiembre 2022)

El Gobierno de Colombia anunció la iniciativa del Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV) que permite la regularización de más de 2.3 millones venezolanos y su acceso a derechos y servicios durante 10 años en el país. Como complemento a la protección internacional, se espera que el ETPV permita a los venezolanos la oportunidad de integrarse localmente y contribuir a la economía del país.

Un año y medio después de este anuncio, las cifras oficiales presentan lo siguiente:

2.477.588
VENEZOLANOS EN COLOMBIA

CON ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN FINALIZADA
2.351.351

REGISTRO BIOMÉTRICO
1.963.864

PERMISOS POR PROTECCIÓN TEMPORAL APROBADOS
1.632.817

PERMISOS POR PROTECCIÓN TEMPORAL ENTREGADOS
1.492.275

Fecha de consulta: 24 Noviembre 2022. Fuente: Migración Colombia.

El ACNUR con su mandato de protección y presencia de larga data en el territorio colombiano ha apoyado la implementación del ETPV a través de un plan de acción para mejorar el acceso a derechos por parte de la población, incluyendo en zonas difícil acceso. Entre 2021 y 2022, ACNUR y sus socios han desarrollado acciones en 30 departamentos y más de 430 municipio del país (ver reporte).

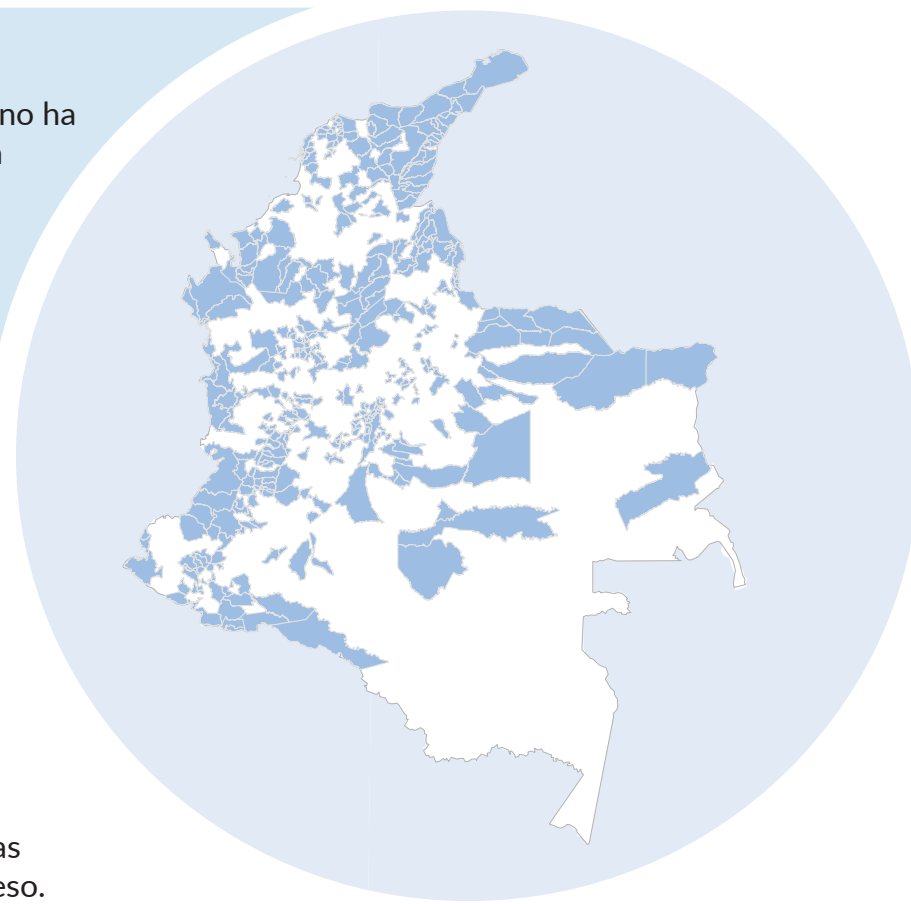

PILAR 1. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

El ACNUR ha apoyado en el registro y entrega de documentación a refugiados y migrantes venezolanos, a través de:

2 MILLONES
de tarjetas de plástico para el Permiso Temportal de Protección (PTP) plástico impresas y distribuidas con el apoyo del ACNUR y el PNUD, entregadas a Migración Colombia.

15 UNIDADES MÓVILES
Donadas a Migración Colombia para facilitar el registro biométrico en zonas remotas y comunidades de difícil acceso.

9.400 FUNCIONARIOS
Capacitados en ETPV, registro y documentación, protección internacional y acceso a derechos para fortalecer el entorno de protección.

260 PIEZAS DE COMUNICACIÓN
realizadas sobre el ETPV y en apoyo a la campaña **Visibles** de Migración Colombia.

699 TARJETAS SIM Y EQUIPOS INFORMÁTICOS
230 tarjetas SIM, 400 tablets y 69 impresoras distribuidas a socios y ONG venezolanas.

PILAR 2. ACCESO A DERECHOS Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES

El segundo pilar se centra en garantizar que todas las personas venezolanas puedan acceder al ETPV y que nadie se quede atrás, mediante:

566.094 PERSONAS REGISTRADAS EN PRIMES
Entre enero de 2021 y septiembre de 2022.

372.669 PERSONAS HAN RECIBIDO INFORMACIÓN
De manera individual o colectiva sobre acceso a derechos (asilo) y/o servicios de protección, y/o procesos de regularización migratoria (ETPV), entre otros.

240.580 PERSONAS HAN RECIBIDO ASISTENCIA LEGAL
Incluyendo 20.990 niños, niñas y adolescentes que han recibido servicios especializados de protección de la niñez y la juventud.

41.600 PERSONAS ORIENTADAS A TRAVÉS DE LA LAN
Línea de Atención Nacional. Orientación telefónica y atención legal, incluyendo la identificación de las necesidades de la población y la referencia a servicios.

29 CONSULTORIOS JURÍDICOS
Ampliación de la red de consultorios jurídicos en colaboración con 29 universidades y otros socios.

67 PAOs
PUNTOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN
Con presencia en 19 departamentos y 40 municipios el país. Incluyendo 7 PAO móviles para llegar a la población venezolana en zonas remotas y en comunidades de difícil acceso.

Fecha de creación: Noviembre 2022 Contacto: Equipo de Manejo de Información (colboim@unhcr.org)

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

COLOMBIA
APOYO AL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN
(Marzo 2021 a septiembre 2022)

180.512
PERSONAS HAN ACCEDIDO A INTERNET
para facilitar su acceso a la respuesta humanitaria y el registro al ETPV, a través de los **146** puntos de internet dispuestos por ACNUR y sus socios.

103.200
PERSONAS HAN RECIBIDO ATENCIÓN PSICOSOCIAL

86.700
PERSONAS ASEGURADAS AL SISTEMA DE SALUD

61.000
PERSONAS HAN RECIBIDO TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO

29.100
PERSONAS BENEFICIADAS DE SERVICIOS CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

29.800
PERSONAS BENEFICIADAS DE SOLUCIONES DE ALOJAMIENTO
individual o colectivo en coordinación con los socios en al menos 30 municipios.

11.450
PERSONAS QUE RECIBIERON APOYO PARA TRANSPORTE DIARIO
para poder acceder a servicios de protección, documentación, bienes básicos y otros servicios.

288.930
ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS ENTREGADOS

180 MUNICIPIOS CON JORNADAS
específicas de acompañamiento al ETPV (pre-registro, registro, caracterización, biometrico y entrega de PPT a la población).

21 ESPACIOS DE APOYO REMODELADOS
en 11 departamentos y un nuevo Espacio de Apoyo abierto en Puerto Carreño, Vichada.

8 CASAS SEGURAS
que ofrecen servicios de protección centrados en el apoyo psicosocial y la asistencia a las supervivientes y a las personas en riesgo de sufrir violencia de género.

PILAR 3. PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

60 VOLUNTARIOS COMUNITARIOS
Formados y apoyados (incluso con un subsidio mensual y gastos de transporte) para facilitar la orientación, el acceso al ETPV y la generación de confianza con las comunidades.

4.5 MILLONES
DE PERSONAS ALCANZADAS CON MENSAJES CONTRA LA XENOFOBIA

2.280 TALLERES
realizados de los cuales 430 fueron específicamente sobre acceso al ETPV, y otros 1.850 sobre derechos, protección, violencia basada en género, integración, salud, otros.

1.079.500
VISITAS A REDES SOCIALES
a través de Instragram, Twitter, Facebook a contenidos especificamente relacionados con el ETPV publicados por ACNUR.

PILAR 4. SOLUCIONES

49.500
PERSONAS
Orientadas para poder acceder a nuevas oportunidades de empleo, orientadas para el mercado laboral en empleabilidad, emprendimiento, iclusión socioeconómica, formación empresarial, entre otros.

#TrabajandoJuntos
La estrategia #TrabajandoJuntos busca orientar a la población refugida y migrante sobre las formas de contratación laboral, la integración socioeconómica en Colombia, las implicaciones en el ámbito laboral del ETPV y el acceso a servicios financieros. En el marco de esta estratégia se desarrolló la "Guía de Orientación Laboral para refugiados y migrantes".

Fecha de creación: Noviembre 2022 Contacto: Equipo de Manejo de Información (colboim@unhcr.org)